



Redacción y Administración **Mariano Sanz, 6 y 8 ent.º**
Teléfono núm. 1.555
No se devuelven los originales aunque no se inserten

Precio de Suscripción: Cartagena 2 ptas. al mes
Provincias 9 ptas. trimestre Extranjero 18 id. trimestre
Ejemplar 10 céntimos

Cartagena 6 de Agosto 1931.

Año I — Núm. 57

República

Diario de la mañana

RELIEVES

El hecho cumbre del momento, lo constituye la dimisión de don Luis Romero de cargo de Alcalde de nuestra ciudad.

Suenan varios nombres para sustituirle, pero parece que hay alguno con más probabilidades de éxito. Sea quien fuere, celebráramos que el designado contase con la confianza de tirios y troyanos. Además en estos momentos de gravedad superlativa, el hombre que rija los destinos de Cartagena debe tener amplias condiciones de serenidad, alteza de miras, historia intachable y energía sin tasa.

Son tan interesantes, tan vitales, los problemas que nos abruman, que toda prudencia es poca, y toda im/meditación, suicida.

Temas españoles

Cataluña y la política

España está en el crisol. Durante muchos años ha existido un manifiesto divorcio entre el espíritu castizo español—representado por su cultura y sus anhelos—y el espíritu catalán. Este divorcio, vinculado en las caducas formas externas de sus organismos, en la personificación de la soberanía en dinastías extranjeras, ignorantes y degeneradas y en el cretinismo retrógrado de las tendencias impuestas desde la cúspide del Estado a toda la vida pública de la Nación.

Ese divorcio es la causa primordial del alto que en la vida del progreso y en el concierto de las naciones próceras había sufrido España; y en él se hallan los orígenes de los trastornos padecidos por el cuerpo nacional en los últimos tiempos.

España estaba regida por unos grupos de ineptos, incapaces de toda visión, conocimiento y solución profundos de las cuestiones internacionales: defensores a ultranza del statu-quo interno, que aseguraban la estabilidad intangible de sus privilegios ínfimos. España, nación generosa y culta, estaba gobernada por pillos y asnos. El divorcio no solo era inevitable, sino honroso.

En lo exterior, la situación desairada del país no podría rehabilitarse mientras la Nación progresiva no desbordase al Estado arcaico. En lo interior, la pugna entre el civismo nacional y la contumacia analfabeta de los gobernantes tenía que producir, como produjo, una aglomeración de problemas y dificultades de solución imposible. Inconscientemente se creó resolviendo todo con la Dictadura, alegre y pródiga, de Primo de Rivera y sucesores, pero los escándalos dictatoriales ahondaron la divergencia, acrecieron los trastornos y provocaron, al fin, una conjunción de todas las fuerzas nacionales para luchar contra la tiranía monárquica.

El resultado, todos lo conocemos. España ha recuperado su propia soberanía, en condiciones que no por ser únicas deben asombrarnos, ya que, en realidad, han sido el producto lógico de su madurez política y social. E inmediatamente ha comenzado la transformación de sus organismos y leyes fundamentales para adoptar unos y otras a la orientación y contenido modernos de su espíritu avanzado.

España está en el crisol de su resurgimiento. Con los eternos y excelentes valores que forman la esencia de su carácter ha de rehacer, por sí misma, su estructura orgánica y funcional. En esta labor, uno de los principales y más complejos aspectos a que ha de atender es el del reconocimiento de las libertades que reivindican varias regiones, entre las cuales, y destacando fuertemente por su personalidad histórica y actual, está Cataluña.

¿A qué aspira Cataluña? ¿Qué títulos o derechos alega? ¿Cuál es su posición en el presente momento español? Veámoslo someramente en el más apasionante de sus aspectos, el político.

Cataluña quiere obtener, una amplia autonomía político-administrativa, dentro de la República Española. Fuera de su territorio es vulgar la creencia de que ello obedezca al exclusivismo de su carácter, a la convicción de una hipotética superioridad, quizá a su desafecto por España. La posición catalana, en cuyo sub-consciente no negamos que influyan acaso estas causas, prescinde en su aspecto oficial de estas interpretaciones y presenta la cuestión en términos que considera mucho más fundamentales.

Cataluña parte, para legitimar sus aspiraciones, de dos postulados conceptuales por sus portavoces como inmutables y básicos. Uno, su personalidad y antecedentes históricos. Otro, lo que llama, según frase de Cambó, el hecho diferencial (el fet diferencial).

Al desmembrarse Cataluña de los dominios carolingios por el esfuerzo de sus propios hijos (manes de Wifredo el Velloso), pasó a constituir una nacionalidad independiente, situación que conservó al

(Alfonso de Aragón y Petronila de Cataluña), la Confederación Catalano-Aragonesa. Unidos después los Estados peninsulares en las personas de los Reyes Católicos y sus descendientes, dice Cataluña que la unión lo fue sólo legalmente de la persona del soberano, pero no de los Estados, que continuaron independientes entre sí, de la misma manera que ocurrió entre España y Alemania bajo Carlos I.

Aduce Cataluña que los primeros Austrias debieron entenderlo así cuando convocaban por separado las Cortes castellanas de las aragonesas o catalanas y aplicaban en cada territorio su legislación peculiar al amparo de sus organismos e instituciones tradicionales, que conservaron. Y solo una costumbre viciosa en contrario, ayudada por la conformidad tácita que trajeron los nuevos tiempos ante el deslumbramiento producido por el esplendor castellano de los siglos XVI y XVII, hizo a todos olvidar los términos exactos de la unión, no de los Estados, sino de las personas de sus reyes, para convertir en creencia general y en aspiración de la Monarquía absoluta, la de que España era un Estado unitario.

Con arreglo a esta versión del Pasado—recientemente calificada por Unamuno de falsificación histórica—Cataluña se considera un Estado que el absolutismo de Austrias y Borbones incorporó indebidamente y por la fuerza de las armas—revueltas de Felipe IV y guerras de Felipe V—no a España, sino a Castilla. Por eso afirma que siempre resonaron voces catalanas en protesta de tal hecho, que adquirieron ecos de unanimidad al despertar lo que llaman espíritu catalán, dormido pero no muerto.

El hecho diferencial lo esgrimen como confirmación de su tesis. Castilla y Cataluña difieren en idioma, literatura, legislación, carácter. La diferencia es tan radical que no han bastado a borrarla ni los esfuerzos "manu-militari" del Conde Duque de Olivares y los validos de Felipe de Borbón, ni varios siglos de convivencia bajo el signo de la hegemonía castellana. Y hoy, subsisten y se destacan, con más vigor que nunca, el idioma, la literatura, la legislación y el carácter catalán. La persistencia del hecho diferencial la estiman como demostrativa de que constituyen una nacionalidad fuerte, propia y distinta de la castellana, si bien eclipsada por esta durante algunas centurias.

Cataluña, pues, se considera originariamente una Nación, y, como es natural, con todos los derechos inherentes a la plena soberanía. Pero...

...Cataluña no quiere la independencia y separación de España. Esos mismos siglos en que han avanzado, hermanadas, por el camino de la Historia, han demostrado que el hecho diferencial no excluye la similitud de temperamentos, han sustituido algunas antiguas instituciones autóctonas por otras generales de tipo moderno, han creado una fuerte comunidad de intereses, han dado lugar a cruces y fusiones de familias y sangre de ambas razas—multitud de catalanistas ostentan apellidos castellanos, Carrasco, Vallejo, Martínez, Carrión—y han dado vida, en fin, a tangibles vínculos de fraternidad que en los actuales momentos de efusión resurgen y se imponen por encima de discrepancias y apasionamientos.

Dentro de la Unidad española y aceptando sin violencias ni reservas la personalidad superior de España, se quiere la máxima libertad para el gobierno y régimen interno de la región. Y como índice de los extremos a que se haga ex-

MADRID AL DIA

EL CORAZON NO PIENSA

por JOAQUIN ROMERO MARCHENT

La región (¿) catalana, ha votado, puede decirse que por unanimidad, su Estatuto; es decir, Cataluña se ha puesto en pie. Mejor hubiese sido que se hubiese sentado, por nosotros que no se moleste. Puede sentarse Los españoles, los netamente españoles que amamos por igual a todas las regiones de España, sentimos el dolor de que una región cualquiera pueda adoptar una postura incómoda, que un día la acarree serios perjuicios en su buena marcha. Creemos que España no debe tolerar que ninguna de sus hijas se vea en un día dado en el trance de tener que sucumbir víctima de actitudes pre-tenciosas y de fueros poco equilibrados España, es siempre España, y no puede, ante la mala Ley de sus hijos abandonarlos a los amargos trances de que se defiendan por sí solo s.

Autonomía bueno. Pero esta autonomía no puede estar sujeta al beneficio de todas las ventajas sin arrostrar algún inconveniente.

El Sr. Maciá, con motivo del resultado de la votación del Estatuto, ha dicho que ningún poder humano podrá oponerse a la voluntad popular del pueblo de Cataluña. Es decir, el Sr. Maciá nos habla de la voluntad y del pueblo como si ambas cosas fueran ajenas al interés general de España. Hace mal el señor Maciá en persistir en el sanfonsón de la libertad de Cataluña ya unida a la libertad de España y si en Cataluña han existido más de doscientos mil votantes, no podemos olvidar que grandes masas populares catalanas se han congregado muchas veces ante el Palacio de Pedralbes para vitorear a los destronados soberanos de España. Si aquella monarquía fué la causa y origen de las ambiciones independentistas catalanas, esta República española de

hoj que llegó dispuesta a todas las concesiones justas y que ha abierto las ventanas al horizonte de todas las libertades, bien merece que los pueblos cultos—y decimos pueblos para no contrariar al señor Maciá con las denominaciones de regiones—la comprensión y el amor, por el reconocimiento de sus virtudes. Virtudes nacionales que tienden a hacer de España un pueblo independiente y grande, ancho de fronteras y ancho de corazón y de espíritu. Por eso, ya que grandes masas catalanas, acaso las mismas que acaban de votar el Estatuto, vitorearon por las Ramblas a los soberanos destronados, no es elegante que ahora, cuando España está resuelta a conceder todo lo justo y a contribuir a todas las satisfacciones románticas de las patrias chicas, venga el abuso en las calificaciones que puedan dar lugar a la sospechosa de una desmembración en el sentido nacional. El mundo nos contempla y no es justo que quienes tuvieron resignación para soportar calladamente ocho años de Dictaduras, en los primeros tres meses de libertad, se tiren a la calle para pregonar su independencia, que nadie les regate, pero que el abuso y los juicios conceptuosos pueden dar lugar a una incomodidad nacional poco conveniente para el porvenir de todas las regiones. Hay ejemplos que pueden resultar funestos, si llegamos a ellos por procedimientos poco cordiales y poco reflexivos. La buena educación colectiva es más necesaria que nunca en estos momentos.

Madrid, espera, contempla y no envidia. Porque Madrid es el corazón de España y el corazón solo sabe sentir y amar. El juicio se queda para el pensamiento. Y todavía no hemos aprendido a pensar con el corazón.

Nueva colaboración

REPUBLICA ve enriquecida su lista de colaboradores con la firma del cultísimo abogado cartagenero residente en Barcelona D. Jose Gayá Blázquez.

Para muchos será un desconocido. Mas Isidro Pérez, Rodríguez Cánovas, Lozano, Isidro Juan, toda la generación del "nuevo siglo", en fin, podrá testimoniar lo extraordinario del talento de nuestro colaborador, y lo inmenso de su bondad y claridad de juicio.

Entre hoy y mañana en dos artículos titulados "Cataluña y la política", Pepé Gayá expone con sencillez diamantina, con mano maestra, el verdadero estado de la opinión catalana y las reflexiones que le sugiere la próxima discusión de su Estatuto.

Nuestro lectores podrán juzgar por sí mismos la gran cantidad de periodistas que, bajo la peculiar modestia del señor Gayá, se esconden. Y es/eramos que con nosotros, desearán que la colaboración continúe en forma periódica e ininterrumpida.

FARMACIA NUEVA DEL LODO.

Jesús Sánchez Peñuela

Plaza San Francisco, 21
Teléfono n.º 1.226
CARTAGENA

Totana pide agua

Madrid, 1 m.

Hoy ha llegado a esta capital una comisión de fuerzas vivas de Totana, pidiendo se active el abastecimiento de aguas para aquella población.

Reportaje político-literario

por CESAR GONZALEZ RUANO

MEDIAS CONVERSACIONES CON EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

De antiguo me viene una culta asistencia de atención a la labor de este hombre; a su expresión escrita y hablada; al amplio gesto, en fin a don Julián Besteiro.

Creo que en él se suman muchas de las exponentes que forman la auténtica personalidad del hombre público, de aquél que sobre el mapa social orienta, muere y disciplina orientado, dinámico y disciplinado, las exigencias políticas y vitales de una masa.

Puede encontrarse la vida pública en quien puede mostrarnos una vida privada. Aquí, la vida del hombre público Julián Besteiro, es una frente inclinada sobre un libro, una voz entrecruzada construida, en las polémicas de las asambleas del Partido, un espíritu militante, una valentía hecha en la cultura del dominio, en la fé de la educación.

Besteiro ha revelado en los días que llevamos de Parlamento una nueva y bien acusada personalidad. Con energía, con discreción, con criterio hace de Capitán de la Asamblea.

¿Y este entrenamiento? Porque, perdone usted la sinceridad amigo Besteiro, pero me parece que el talento, la rapidez comprensiva, etc. no tiene nada que ver con un practicismo de vieja política, con una costumbre...

Besteiro sonríe. —Ser Socialista es ser Parlamentario. Esto es: Tener una frecuentación continua del trasiego de una reunión. Probablemente es el Partido Socialista el que ha verificado más Asambleas y más asambleas orientadas en un sentido de alta discusión de polémica sobre muchos problemas... Descontando por supuesto con que naturalmente no es uno, nuevo en el Parlamento...

—Desde luego. Me refería a varios perfiles de madurez, de exactitud. De amor también. Me da la impresión de que ha tomado usted su puesto con verdadero cariño como una expresión auténtica de algo que no es precisamente deber, sino placer. ¿Es así?

—Sí, es así. No hay en mi concepto ningún espectáculo parecido a la dialéctica, a la lucha oratoria, a las inteligencias encontradas al servicio de distintos intereses, que se encuentran en un terreno de honor parlamentario. De la discusión, del duelo mental, y verbal, nace la luz. Desgraciado, amigo mío, del que no pueda contrastar su pensamiento, sus convicciones con otras condiciones, con diferentes y aún contrarios modos de pensar.

Estoy con don Julián Besteiro en su casa de la calle de Miguel Angel. Un despacho cordial, claro, con estanterías repletas de libros en rústica, libros que tienen todos ellos un aire batallador, de libros que sirven no para decorar sino para leerse, que es para lo que no suelen servir los libros de los despachos que uno visita.

Besteiro está aquí encajado en su decoración. Toda su persona produce, en la contemplación periodística, esa idea de "hombre claro" de "hombre que tiene la difícil sencillez". Escribiendo ha producido casi siempre la impresión contraria.

Yo me lo explico bien. El proceso idiomático de quien tiene una preparación y una constitución intelectual de tipo filosófico, es clara por dentro, pero inevitablemente revestida de dificultades en un país donde los libros de texto, hasta ahora han sido las novelas de amor, "chaise longue" y co-caina.

Hablamos de sus planes en el Parlamento como Presidente de él.

—Lo que más me preocupa es dar un plan de trabajo a la Cámara. Esto que siendo elemental resulta nuevo en nuestra historia parlamentaria, las Cortes tenían siempre en absoluto otorgado su vida propia, su régimen de trabajo y la costumbre de preparar las cosas. Hay que fomentar este sentido autocrático, preparatorio, personal. Hay que conceder una gran importancia a las Comisiones ministeriales y a tantas otras cosas abandonadas por la preponderancia simple de otros factores cultivados que son complementarios, pero no únicos en una Cámara modernamente orientada. Poner a cada persona en su sitio a cada persona en su lugar. Formar en suma, ambiente, cultura a lo que después ha de discutirse. No ir a ciegas dejándose resbalar los problemas por las palabras que van saliendo. Creo que hay muchos elementos aprovechables, pero muy pocos elementos aprovechados.

—Mi impresión general hasta ahora sobre la Cámara es muy favorable. Veo un entusiasmo que antes no existía. Se aprecia un gran deseo de portarse, de trabajar. También una desorientación lógica por los muchos elementos jóvenes, pero es casi agradable que existan desorientaciones. Quizá sea el mejor modo de llegar a causar las cosas.

—La nota del día es el discurso de Ortega y Gasset. ¿Cuál es su opinión general sobre estas palabras?

—Mi impresión ni necesita ser particular en este caso. Como Presidente de la Cámara he puedo decir lo mismo. Un discurso magnífico.

—¿Y la alusión que hizo a su marxismo?

Besteiro hace un gesto expresivo, sonriendo con una sonrisa grande y fina y mientras su frente se arruga con alguna ironía:

—Yo no he tratado nunca de inyectar marxismo, pero es evidente que hay que tratar de todos los problemas económicos. De esto no hay duda. Tampoco tiene interés el hablar de ello. Lo importante es que el señor Ortega y Gasset se dedique por entero a la política; esto sí sería una gran cosa, porque en la política militante hacen falta hombres de clara inteligencia de su importantísima talla mental.

—Ayer mismo él me decía todo lo contrario. Me decía que la misión del intelectual era una especie de misión asesora directiva en lo que él veía claro pero de ningún modo debía convertirse en político.

—Creo que es un error. El literario, como tal literario, el intelectual como tal intelectual, cumplen sus fines fuera de la política, pero el que se asome a ella no debe ser un aficionado, sino un político. Con este pleito de los intelectuales y la política sucederá en España seguramente lo que ocurrió en la Revolución Francesa: que habrán chascos históricos. Allí los que parecían más intelectuales, más puramente literarios, fueron barridos por el tiempo o relegados a las antologías al recuerdo de las minorías... En cambio los hombres de la Enciclopedia, aquellos que en su tiempo fueron tantas veces mirados por encima del hombro... Esos, esos son los que quedan, porque a sus méritos puramente literarios debieron la intervención en la formación de una conciencia nacional.

SELLOS DE CAUCHU en la Imp. VIUDA M. CARREÑO, Jara 10